

Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 31 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/27.823/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Corrección de errores de la Resolución de 17 de julio de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios por procedimiento abierto para la organización e impartición de 473 cursos de formación profesional para el empleo, agrupados en 92 lotes, para su realización en los ejercicios 2009 y 2010, promovido por el Servicio Regional de Empleo y cofinanciados el 50 por 100 por el Fondo Social Europeo. Expediente: L/001/2009.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 194, correspondiente al día 17 de agosto de 2009, páginas 58 a 65 (número de inserción 03/25.835/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 59, segunda columna, “Lote número 12: Lote geomología”.

- Donde dice: «2. Adjudicación. b) Contratista: UTE “Área de Formación y Estudios, Sociedad Limitada-Escuela Hípica Soto del Espinar, Sociedad Limitada-Grupo de Empresas Agrarias de Madrid-Asociación Nacional de Alzheimer-AFAL Contigo”, CIF: U-85705234.»
- Debe decir: “2. Adjudicación: Lote declarado desierto por Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo de fecha 13 de mayo de 2009”.

(03/28.067/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 31 de julio de 2009, de la Directora General, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativa del contrato de servicios profesionales especializados de asesoramiento para la búsqueda de instrumentos de financiación adecuados a los proyectos empresariales de los emprendedores de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
 - d) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - e) Teléfonos: 915 805 454/400.
 - e) Telefax: 914 206 723.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios profesionales especializados de asesoramiento para la búsqueda de instrumentos de financiación adecuados a los proyectos empresariales de los emprendedores de la Comunidad de Madrid.
 - c) Valor estimado del contrato: 478.448,28 euros.
3. Otras informaciones: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de julio de 2009.

En Madrid, a 31 de julio de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Martín Mendizábal.

(01/3.187/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Corrección de errores de la Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de “Realización de un estudio/encuesta que permita conocer la relación y eficiencia de los planes de formación para el empleo de la Comunidad de Madrid con la empleabilidad”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con una tasa del 50 por 100.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195, correspondiente al día 18 de agosto de 2009, páginas 68 y 69 (número de inserción 01/3.256/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 69, segunda columna, apartado 9.e):

- Donde dice: “Hora: A las nueve y treinta”.
- Debe decir: “Hora: A las nueve cuarenta y cinco”.

(03/28.091/09)